

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA "ESAIN S.A."

1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada "ESAIN S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito el 14 de junio de 1982; fue aprobada mediante Resolución N° 11787 de 13 AGO 1982, expedida por el señor Economista G Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 988, tomo 113, de 13 de septiembre de 1982.

2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Dr. Roque Bustamante, a nombre y en representación de la Compañía "IMBYCSA, INMOBILIARIA MERCANTIL B y C S.A.", en su calidad de Vicepresidente; Ludovico Bedogni; Dr. Francisco Rol-dán; Juan Carlos Bustamante y José Rafael Bustamante, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Ludovico Bedogni de nacionalidad italiana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación.- La Compañía se denomina "ESAIN S.A."

4.- Plazo de duración.- Su plazo de duración es de noventa y nueve años.

5.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

6.- Objeto Social.- El objeto social de la Compañía es el negocio inmobiliario, incluyendo la compra-venta, arriendo, permuta de bienes inmuebles.

7.- Capital social.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES 00/100 (\$ 5'500.000,00), dividido en cinco mil quinientas (5.500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres (\$ 1.000,00) cada una.

8.- Integración del Capital.- El capital de la Compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

En numerario.....\$	155.360,00
En especie.....\$	5'344.640,00

\$ 5'500.000,00

...../.....

"ESAIN S.A."

10 NOV 82

25

-2-

9.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y/o Gerente General.

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Presidente y/o al Gerente General en forma conjunta o separada.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 SET. 1982



Dra. María Antonieta Ponce Posso.
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.

DJ-CA

CHL

12-VIII-82

253

